

BOLETÍN CONFLUENCIA

SER Y QUEHACER DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

www.anuies.mx

Año 20 - Enero - Febrero de 2013 - ISSN:04-2011-070112203800-106

188

La CNDH y la ANUIES firmaron convenio para fortalecer la cultura de los Derechos Humanos [P.11]



Firma de Convenio General de Colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



Iniciativa de Reforma Educativa

Estoy comprometido con la Reforma Educativa del país: Enrique Peña Nieto [p.6]



XXI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES refrenda la unidad de titulares de IES [p.22]



Conmemora la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 90 aniversario de su autonomía [p.12]

INFORMES [p.24-26]



UAEMex



UAEH



UATLX



UGRoo



ITNL



UTTEC



UAM



UAA



UABC



UJAT



UAT



EDITORIAL

DIRECTORIO

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

Mtra. Luz María Solís Segura
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA

Dr. Fernando de Jesús Bilbao Marcos
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES

Lic. Ivonne Cardenas Gúzman
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN

L.A.E. Teresa Sánchez Becerril
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDICIÓN A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gregorio Castañeda Cabrera
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reveca Enriqueta Rivera Galicia
DISEÑO GRÁFICO Y FORMACIÓN EDITORIAL

APOYO EDITORIAL

Mateo Eduardo López Sánchez
Leticia Barradas González
FOTOGRAFÍA

Luis T. Pierré R. / lpierre@anuies.mx
DISTRIBUCIÓN

TIRAJE: 6,000 EJEMPLARES

Boletín Confluencia. Ser y quehacer de la educación superior en México, es el órgano informativo mensual de la ANUIES. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2009-020318051400-106. Se distribuye en instituciones de educación superior, y en los sectores gubernamental, social y productivo relacionados con la educación superior.

Tenayuca No. 200. Sta. Cruz Atoyac, C.P. 03310.
Tel.: 5420 / 4920
Fax: 5604 / 4263
contacto
gcc@anuies.mx
krodriguez@anuies.mx

La ANUIES consolida liderazgo

Con bases legales sólidas el desarrollo del trabajo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) tiende a ser más ágil, porque se tiene la certeza que se labora conforme a normas específicas, que permiten avanzar de forma constante y sin pérdida de tiempo sobre los objetivos planteados.

Además, cuando estas adecuaciones a los documentos básicos de la Asociación, como lo fue en esta ocasión al Estatuto, durante la XXI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General, son además consensuadas y aprobadas entre todas las instituciones afiliadas, representan un elemento sustantivo, que mantendrá un constante desarrollo de todas las actividades y responsabilidades de la ANUIES, en un marco de unidad institucional que da absoluta certeza sobre la toma de decisiones.

Con la parte legal fortalecida, los procesos académicos y de construcción de proyectos mantiene su avance, como lo fue la presentación del documento **Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior**, cuyos planteamientos, son una contribución a la planeación del desarrollo nacional, por lo que se ha hecho entrega del documento al presidente de la república mexicana, a través del Secretario de Educación Pública, en aras de coadyuvar a la integración del programa sectorial de educación

Es así, como la ANUIES, contempla con beneplácito las nuevas estrategias del actual gobierno federal, al impulsar una Reforma Educativa, que sin duda beneficiará a todos los mexicanos, por tratarse de un problema mayúsculo, que afecta a toda la Nación.

Es tiempo de mover a México: **ENRIQUE PEÑA NIETO** cinco grandes ejes de gobierno



 El Primer Mandatario de la nación afirmó: “tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México hasta convertirlo en potencia”.

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, afirmó que es tiempo de mover a México, y convocó a todos los mexicanos a ser parte de la gran transformación del país que significa vencer los rezagos y “mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones”.

“Hoy los mexicanos quieren un cambio, quieren elevar su calidad de vida. Este anhelo está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio, es el deseo de un cambio seguro, con rumbo y dirección”, subrayó.

Destacó que como Presidente democrático respetará todas y cada una de las voces de la sociedad, y que ejercerá un gobierno abierto, facilitador y ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos, responsable y cercano a la gente.

Afirmó que trabajará por un gobierno eficaz, que tendrá como propósito fundamental hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución. “Éste será un gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos”.

El Primer Mandatario de la nación afirmó: “tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México hasta convertirlo en potencia”.

CINCO GRANDES EJES DE GOBIERNO

Para ello, en su primer mensaje a la nación como Presidente de la República, propuso cinco grandes ejes de gobierno con la intención de alcanzar el cambio en el país. “Conducir la transformación, es mi responsabilidad como Presidente de la República; hacerlo en democracia, es mi obligación ineludible”, subrayó.

El primer eje es lograr un México en paz, y poner al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad. Dijo que para lograr resultados “trabajaremos con estrategia, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezcan la justicia y la paz”.

“Debemos cambiar de paradigma, entender que no habrá seguridad mientras no haya

justicia. En el México que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social”.

El segundo eje será lograr un México incluyente. “Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de desigualdad social que aún nos divide”, añadió, en una ceremonia realizada en el Patio Central de Palacio Nacional.

El tercer eje de su gobierno será lograr un México con educación de calidad para todos, y en la que se formen individuos libres, responsables y comprometidos; en la que los jóvenes desarrollen aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir con éxito en un mundo globalizado.

El cuarto eje de su gobierno será lograr un México próspero, en el que se fomente la competencia en todos los ámbitos, se aumente el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y se promueva la economía formal, además de que se exploten los recursos en forma sustentable y audaz, agregándoles valor para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y mañana.

El quinto eje será lograr que México sea



La propuesta del Jefe del Ejecutivo Federal es con la intención de alcanzar el cambio del país.

un actor con responsabilidad global. “México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso; una voz que se escuche, que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el siglo XXI.

“Estos son los cinco ejes del nuevo gobierno; es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia”, destacó.

RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS

El Presidente Peña Nieto hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, a las que se refirió como una institución ejemplar, solidaria, respetada y estimada para los mexicanos. “Nuestras Fuerzas Armadas siempre han actuado con patriotismo, valor y lealtad al servicio de México”, subrayó.

13 DECISIONES PRESIDENCIALES INMEDIATAS

Primera.- Instrucción a las Secretarías de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para crear un Programa Nacional de

Prevención del Delito, como un esfuerzo integral del Estado para reconstruir el tejido social. Esta acción, anunció, deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos 2013, que someterá a consideración del Congreso de la Unión.

Segunda.- Instrucción a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República para desistirse de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que una vez que se acuerde por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se publique tal y como fue aprobada por el Congreso.

Tercera.- La presentación de una iniciativa de reforma constitucional que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional. En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad, agregó.

Cuarta.- Instrucción a la Secretaría de Desarrollo Social para que ponga en marcha, en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional contra el Hambre, a la que convocó a sumarse a todos quienes quieran aportar su tiempo y recursos.

Quinta.- Instrucción a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el proyecto de Presupuestos de Egresos 2013. “De ser aprobado por la Cámara de Diputados, iniciará operaciones en enero próximo”.

Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que terminen la universidad.

Sexta.- Instrucción a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda, para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013, que modifique y amplíe el Programa “70 y Más”, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.

Séptima.- En los siguientes días el Ejecutivo Federal enviará al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el artículo tercero constitucional y, en su momento, la subsecuente reforma a la Ley General de Educación. Con esa reforma, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el sistema educativo nacional.



 El Presidente de la República, planteó las metas de su gobierno.

Esta reforma también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades. Adicionalmente a la reforma, Peña Nieto instruyó al Secretario de Educación Pública solicitar al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos, que será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo.

Octava.- Instrucción al Secretario de Comunicaciones y Transportes de acelerar la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018, que incluirá proyectos comprometidos ante los mexicanos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país.

Novena.- México volverá a tener trenes de pasajeros para conectar a sus ciudades, para lo cual el Presidente Peña Nieto informó que ha ordenado al titular de la SCT iniciar en 2013 la construcción del tren México-Querétaro, e impulsar proyectos de construcción del Tren

México-Toluca y del Tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo, así como mejorar las condiciones de tránsito en las grandes ciudades con obras como la Línea 3 del Metro de Monterrey, el Transporte Masivo de Chalco-La Paz, en el Estado de México, y la ampliación del Tren Eléctrico de Guadalajara.

Décima.- En los próximos días el Presidente de la República enviará una iniciativa para reconocer en la Constitución el derecho de acceso a la Banda Ancha, así como un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio. En alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta.

Décima Primera.- Para encontrar una solución inmediata a la tendencia de incremento de la deuda en algunos estados y municipios, el Presidente de la República enviará, en los siguientes días, al Congreso de la Unión un Proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta Ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.

Décima Segunda.- En los próximos días el Presidente Peña Nieto pondrá a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional, añadió.

Décima Tercera.- La expedición de un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público. El gobierno que hoy inicia, añadió, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

En la ceremonia estuvieron presentes los mandatarios de Costa Rica, Honduras, Perú, Colombia, Guatemala, Canadá y de la República Árabe Saharaui, así como el vicepresidente de los Estados Unidos de América, Joseph Biden.

Además, el presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Murillo Karam; del Senado, Ernesto Cordero Arroyo, y Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estoy comprometido con la Reforma Educativa del país: Enrique Peña Nieto



 El Presidente de México Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa de reforma al Artículo 3° Constitucional.

Al señalar que como Presidente de México está comprometido con la reforma educativa del país, Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa de reforma al Artículo 3° Constitucional que, anunció, sería enviada a la Cámara de Diputados, y que busca reformar y modernizar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad.

La Iniciativa tiene como propósitos establecer reglas claras para el ingreso de los docentes y su promoción a cargos de dirección y de supervisión; fomentar la autonomía de gestión de las escuelas y promover el crecimiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo; crear el servicio profesional docente, que reconocerá la formación y logros de los maestros, cuyos derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales.

Los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base en sus méritos profesionales; es momento de abrir camino a los grandes educadores del país, manifestó.

En el evento que se llevó a cabo en el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Presidente Peña Nieto dijo que la reforma propuesta, que es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en el Pacto por México, es el primer paso de la gran transformación educativa que el país necesita, y en gran medida retoma los planteamientos y propuestas que en materia educativa han hecho las organizaciones de la sociedad civil.

De ser aprobada por el Congreso, como parte del Pacto por México, “presentaremos inmediatamente la iniciativa para adecuar la Ley General de Educación”, precisó.

Estas reformas serán pilar para construir un México con educación de calidad para todos, y reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional, enfatizó.

El Titular del Poder Ejecutivo señaló que la Iniciativa se presenta al Congreso con el respaldo de los Presidentes de los partidos políticos que firmaron el Pacto por México, quienes fueron invitados a suscribirla en su carácter de testigos de honor. Puntualizó que el hecho de que esta Iniciativa sea presentada de manera conjunta, demuestra que el diálogo y el consenso son medios eficaces para transformar a México.

Todos nosotros coincidimos en un punto central: urge reformar y modernizar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad, añadió.

INICIATIVA DE REFORMA EDUCATIVA

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2012.



El jefe del Ejecutivo junto a los representantes de las principales fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD.

Queremos para México una educación que promueva la inclusión, la tolerancia, y sobre todo, la paz; una educación de calidad que fomente la innovación, la competitividad y la productividad de cada mexicano; una educación que iguale oportunidades y consolide nuestra vida democrática, expresó el Presidente Peña Nieto.

El Primer Mandatario indicó que la Iniciativa considera elevar a rango constitucional y dotar de autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para medir el desempeño e identificar sus áreas de mejora.

Transformando la educación vamos a mover a México; de nosotros depende que la educación sea el principal impulso transformador del México que queremos hoy y mañana, concluyó.

SUSCRIBEN PRD, PRI Y PAN LA INICIATIVA DE REFORMA EDUCATIVA

En su oportunidad, el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva, indicó que las reformas propuestas contienen medidas en favor de la educación y de sus trabajadores reales, los que verdaderamente trabajan en las escuelas.

“No atentan contra nuestros docentes ni contra sus derechos individuales y colectivos. No atentan contra la organización sindical y su autonomía, pero sí claramente contra quienes son los verdaderos enemigos de la educación y de los trabajadores”.

La presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Cristina Díaz Salazar, celebró que estén de acuerdo los partidos políticos, docentes y académicos, en la coincidencia de

la urgencia por emprender esta transformación hoy.

“Que esta Reforma que hoy se presenta derive en mejoras sustanciales en la educación que reciben nuestros hijos y en mejores oportunidades de nuestros maestros”, expresó.

El presidente del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero Muñoz, dijo que mayores y mejores oportunidades de educación y de empleo es lo que permitirá generar mayor inclusión y movilidad social en nuestro país, y eso, es una prioridad para el Pacto por México.

Lo que hoy presentamos es un primer gran resultado de este Pacto por México que pondrá a prueba nuestra capacidad y nuestra voluntad política para llevarlo a cabo, subrayó.

COMPROMISOS SUJETOS A VERIFICACIÓN: CHUAYFFET

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfflet Chemor, dijo que ésta es la primera Iniciativa del Ejecutivo Federal que se presenta como resultado del Pacto por México, signado por las distintas fuerzas políticas y el Presidente de la República.

Añadió que no se trata de presentar un catálogo de buenas intenciones, sino de ofrecer una relación de compromisos sujetos a la pública y permanente verificabilidad.

Señaló que el imperativo de la calidad educativa condiciona toda la reforma, y por ello la iniciativa propone un sistema profesional de docentes. “Ellos son los protagonistas del proceso y es obligación del Estado darles certidumbre en su ingreso, en su permanencia y en la promoción del servicio”, destacó.

Expresó que la discrecionalidad ha dejado muchas veces de lado a miles de maestros con prepara-

ción y capacidad necesarias para acceder a los cargos de dirección y supervisión. “Por eso, la iniciativa propone declarar nulos los ingresos y promociones que no se realicen conforme a la ley.

El Secretario Chuayfflet Chemor dijo que de aprobarse esta iniciativa, el Constituyente Permanente será el que adopte decisiones que ya no pueden postergarse:

Uno: la obligación de la evaluación que no es potestativa y que producirá consecuencias jurídicas; dos: la no sujeción de la evaluación a caprichos o a intereses particulares; tres: la imposibilidad de pactar o diferir la evaluación; y cuatro: el ajuste obligatorio de ésta a los criterios que fije un órgano autónomo confiable, propuesto por el Ejecutivo y aprobado por el Senado.

Recalcó que el Presidente de la República propuso en su iniciativa una norma para crear el Sistema de Operación y Gestión Educativas, estableciendo la obligación del INEGI para realizar, de inmediato, un registro nominal de escuelas, profesores y estudiantes, a fin de contar con una plataforma directa entre autoridades y directores de los planteles.

Mencionó que la iniciativa recoge, también, planteamientos de equidad y de una más eficaz operación del sistema, otorga autonomía de gestión a las escuelas para que ellas lleven, directamente, mejoras de infraestructura, compra de materiales educativos, decisiones para resolver los problemas básicos de operación y para propiciar, bajo el liderazgo de cada director, la participación de alumnos, maestros y padres de familia para enfrentar los retos que cada escuela tiene.

Presentó la SEP lineamientos para la operación de los fondos extraordinarios 2013

Los recursos asignados permitirán hacer planes de estudio, investigaciones y mejoras en la docencia e infraestructura de la educación superior



Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; afirmó que su organización es un aliado de la Secretaría de Educación Pública.

Con el objetivo de elevar la educación superior en México consolidando su desarrollo y la formación de más y mejores profesionistas en el país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó los Lineamientos para la Operación de los Fondos Extraordinarios 2013.

Ante diversas autoridades de instituciones públicas de educación superior, Fernando Serrano Migallón, Subsecretario del ramo, señaló que entre las diversas formas de financiamiento con las que cuenta dichas institu-

ciones, el acceso a Fondos Extraordinarios es de gran importancia, al ser un mecanismo planteado para responder a las exigencias inmediatas de la investigación y de la docencia así como a las necesidades surgidas más allá de los planes de estudio y los programas académicos.

Precisó que para el gobierno mexicano, y de manera específica para la SEP, la obtención y eficiente aplicación de los recursos es una prioridad pues “invertir en la educación

es hacerlo tanto en el presente, como en el porvenir”.

En representación del Titular de la SEP, Serrano Migallón expresó que, entre los beneficios que se buscan con la asignación de dichos fondos está incrementar la matrícula y elevar el número de alumnos que finalicen el ciclo escolar; crear, ampliar y mejorar la infraestructura de las universidades, institutos y centros tecnológicos y de las instituciones de educación superior en su conjunto.

Asimismo, el Subsecretario de Educación Superior mencionó que cada fondo es manejado con absoluta transparencia y con los dictámenes de especialistas externos.

En su oportunidad, Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de las Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), afirmó que su organización es una aliado de la Secretaría de Educación Pública para trabajar en los proyectos que beneficien y fortalezcan la educación del país.

Subrayó la importancia de los fondos extraordinarios para fortalecer el trabajo que realizan las instituciones de Educación Superior, por lo que en esta reunión la ANUIES ratificó su compromiso de coadyuvar en las políticas y medidas que determine la SEP en este rubro.



Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior precisó que “invertir en la educación es hacerlo tanto en el presente, como en el porvenir”.

Reforma educativa eliminará un dique en la materia

**Modificaciones cubren casi al pie de la letra las principales recomendaciones hechas por investigadores de la educación:
Carlos Muñoz Izquierdo**



 El doctor Carlos Muñoz Izquierdo afirmó que, la reforma era necesaria para que el Estado recuperara la rectoría del sistema educativo nacional.

Las reformas y adiciones al artículo 3o constitucional, recientemente aprobadas por el Congreso de la Unión, constituyen sin duda un hito en la historia de la educación que se imparte en México, señaló el doctor Carlos Muñoz Izquierdo, especialista de la Universidad Iberoamericana y Premio Nacional de Ciencias y Artes 2012 en el campo de historia, ciencias sociales y filosofía.

Reconocido por sus aportaciones al desarrollo educativo, el destacado investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Inide), de la Ibero, señaló que las modificaciones a dicho artículo coinciden, prácticamente al pie de la letra, con las principales recomendaciones que insistentemente han hecho los investigadores de la educación a las autoridades del ramo en el país.

“En términos generales, la promulgación de la versión reformada de dicho artículo constitucional podrá ser comparada con la eliminación de un dique que estaba impidiendo que el caudal de un río fluyera con la facilidad necesaria”.

En efecto, apuntó el doctor Muñoz Izquierdo, la reforma era necesaria para que el Estado recuperara la rectoría del sistema educativo nacional que desde hace varias décadas (con mayor intensidad a partir de la primera de este siglo) el mismo Estado había entregado, de facto, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Para ilustrar lo dicho baste recordar algunos episodios recientes de la historia de nuestra educación. Por un lado fue evidente, durante

el sexenio pasado, la oposición de ese gremio a la implementación de los aspectos de la Alianza para la Calidad de la Educación que se referían a la profesionalización del magisterio. No es ocioso recordar que esa alianza había sido suscrita engañosamente por la dirigente nacional de ese sindicato ante el entonces presidente Felipe Calderón, compartió el experto.

Por lo anterior, podemos afirmar que el nuevo texto del artículo 3o “sentará las bases para eliminar la oposición del SNTE a la implementación de una verdadera reforma educativa; pero después de su promulgación, será necesario realizar la reforma pedagógica que silenciosamente reclaman millones de niños y jóvenes que reciben una educación de insuficiente calidad”.

Rememoran legado de Melchor Ocampo en el CXCIX aniversario de su natalicio



 El rector de la UMSNH, Salvador Jara Guerrero, acompañado del gobernador del estado Fausto Vallejo Figueroa.

Fue pilar del Estado laico, de nuestra democracia y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, destacó el rector Salvador Jara. Acompañado por el gobernador Fausto Vallejo Figueroa

Morelia, Mich.- El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Salvador Jara Guerrero, fungió como orador en el acto por el CXCIX aniversario del natalicio de Melchor Ocampo, celebrado en la plaza que lleva su nombre en la capital michoacana.

En la ceremonia encabezada por el gobernador Fausto Vallejo Figueroa, Jara Guerrero destacó la personalidad liberal de Ocampo, así como su amplio bagaje cultural producto de una educación integral gracias a la cual ejerció las ciencias y la filosofía.

Resultado de una visión de Estado, y a su pasión por la educación y el conocimiento, Ocampo contribuyó al establecimiento de las cátedras de gramática castellana, latina y francesa; de lógica y matemáticas, de derecho civil y canónico, de química y farmacología, y de física y matemáticas como parte de los estudios preparatorios.

Además, destacó Jara, en 1848 anunció el proyecto de las cátedras de clínica, botánica, agricultura, elocuencia y derecho de gentes, con lo que pretendía que en San Nicolás se ofreciera un conjunto de enseñanzas único en la República para que Michoacán llegara a tener una verdadera Universidad, como afortunadamente ocurrió.

En la ceremonia organizada por el ayuntamiento de Morelia, el rector resaltó también la labor de Ocampo como consejero y colaborador del Presidente Juárez, tanto en el planteamiento como en la realización del programa político y social por el que luchó el Partido Liberal, y con quien compartió además la preocupación de una educación que con sencillez y claridad fomentara no sólo los derechos sino también las obligaciones del hombre en la sociedad.

Al concluir la ceremonia, la comitiva realizó guardia de honor en la escuela preparatoria Melchor Ocampo. Posteriormente, el rector Nicolaita encabezó el desfile de escoltas y ofrendas florales en honor a Ocampo, en el que participaron alumnos y profesores de escuelas y facultades de la Universidad Michoacana.

La CNDH y la ANUIES firmaron convenio para capacitar a estudiantes universitarios en materia de Derechos Humanos



A Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH y Rafael López Castañares titular de la ANUIES, firmaron un convenio de colaboración acompañados por rectores y el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Marco Antonio Morales Gómez.

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Raúl Plascencia Villanueva, y el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares, firmaron un convenio de colaboración, para impulsar acciones de capacitación y promoción de derechos humanos en las instituciones de educación superior del país.

Acompañados por los visitantes de la CNDH y rectores de instituciones afiliadas a la ANUIES, así como del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Marco Antonio Morales Gómez; Plascencia Villanueva y López Castañares subrayaron que con esta firma se podrá colaborar de forma constante en acciones de capacitación, educación, promoción,

protección e información que fortalezcan el desarrollo de los derechos humanos entre los jóvenes de México.

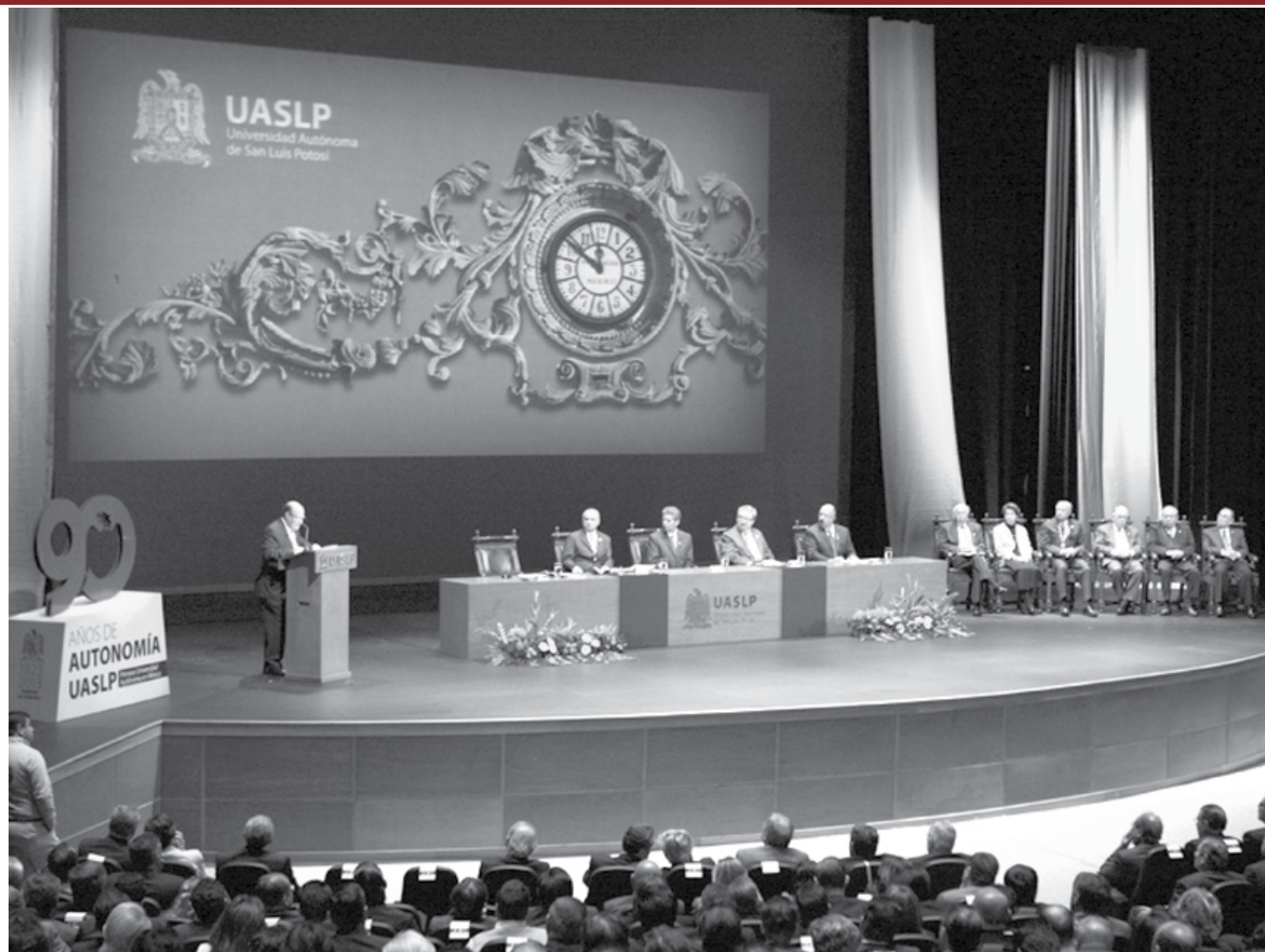
Ambos titulares, mencionaron que la alianza se da en el marco de la reforma constitucional de 2011, en la que se introdujo en el artículo tercero el deber de todos los mexicanos de observar, promover y defender los derechos humanos, y particularmente el deber del Estado de educar en esa materia. El ombudsman nacional añadió que el convenio permitirá alinear esfuerzos con la ANUIES que congrega a 175 instituciones encargadas de formar a los futuros profesionistas del país. La educación es el terreno más fértil para sembrar los conocimientos; por ello, hay que sumar esfuerzos y líneas de trabajo, donde alumnos, profesores e instituciones públicas podamos conocer los derechos humanos y promover su defensa, acotó.

Conmemora la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 90 aniversario de su autonomía

CONFLUENCIA 188 Enero - Febrero de 2013

NOTICIAS

12



Encabezaron la sesión extraordinaria solemne Manuel Fermín Villar Rubio, el rector de la UASLP; el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón; el gobernador del Estado, Fernando Toranzo Fernández y Rafael López Castañares, titular de la ANUIES.

San Luis Potosí, SLP.- La Máxima Casa de Estudios Potosina, celebró el 90 aniversario de la autonomía universitaria con una sesión extraordinaria solemne del H. Consejo Directivo Universitario, la cual fue presidida por el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Fernando Serrano Migallón; el gobernador del Estado, Fernando Toranzo Fernández; Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES; el rector de la UNAM, José Narro Robles y Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la UASLP.

En su mensaje a la comunidad universitaria, el gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, se congratuló por dicha celebración. “La nuestra fue la primera universidad pública en el país en lograr la autonomía, de ahí que este festejo trascienda a los ámbitos académicos y se instale por derecho propio en la larga lista de contribuciones que San Luis Potosí a través de sus hijos ha hecho a nuestra patria mexicana”, destacó.

Por su parte, el subsecretario de educación superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, afirmó que “La educación es la



El gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo Fernández, se congratuló por dicha celebración.



esperanza de la sociedad, la columna vertebral de la acción y del tejido social. El proceso educativo es, desde tiempos inmemoriales, el que ha conducido al desarrollo de la sociedad. Un pensamiento racional establece el marco y permite el ejercicio de los valores éticos, culturales y sociales”, dijo.

El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, se refirió a la importancia de la autonomía, y también de la Educación Superior en México “La autonomía universitaria representa uno de los más altos valores que una institución de educación superior atesora,

ya que le otorga libertad para dirigir la realización oportuna de sus funciones sustantivas, que son la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios”.

Manuel Fermín Villar Rubio, manifestó: “Para la UASLP la celebración del 90 aniversario de su autonomía representa un momento histórico, por ello es un honor recibirlos en este recinto. La autonomía es libertad, es libertad de cátedra, libertad para discutir en la universalidad de las ideas y estas ideas tan distintas resultan una fortaleza para construir la educación”, subrayó.

Firmaron convenio de colaboración

Oaxaca, Oaxaca.- El rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), Eduardo Martínez Helmes y Fidencio Julián Luna Santiago, rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO), firmaron un convenio de colaboración con el propósito de fortalecer la calidad educativa a través de la colaboración en los campos de la docencia, la investigación, la difusión cultural y los servicios de apoyo técnico y tecnológico entre ambas instituciones.

En su intervención, Martínez Helmes destacó la importancia que tiene para la Universidad fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias con otras instituciones y así enriquecer el campo de la educación que, como lo decía el rector supremo de la UABJO Benito Juárez: es el instrumento de desarrollo social que procura el bienestar.

Por su parte, el rector de la UTVCO, expresó su beneplácito por la concreción de este acuerdo de colaboración y señaló que representa una valiosa oportunidad para que las y los estudiantes puedan desarrollarse en un ambiente que potencie la excelencia educativa y el fortalecimiento de los valores universitarios.



El rector de la UABJO, Eduardo Martínez Helmes y Fidencio Julián Luna Santiago, rector de UTVCO.

A través de este convenio, será posible desarrollar programas de servicio social y prácticas profesionales, proyectos conjuntos de docencia e investigación, asesoría, apoyo técnico e intercambios académicos, entre otros beneficios que favorecerán a maestros, investigadores y alumnos.

Inaugura el rector Mario Alberto Ochoa Rivera la expo perspectiva universitaria 2013



Mario Alberto Ochoa Rivera rector de la UAdeC, en la Explanada de la Unidad Camporredondo.

Destacó esta actividad que promueve la UA de C para que los jóvenes bachilleres conozcan las alternativas educativas y puedan decidir la carrera que desean estudiar.

"Este es un importante complemento para los estudiantes, además de la asesoría que obtienen en sus aulas, a través de la expo conocen de manera directa las alternativas educativas para continuar con su educación profesional", afirmó Ochoa Rivera.

Entre los ponentes, además de la máxima casa de estudios, se encuentran el ITESM Campus Saltillo, la UVM, la UTC, FUSAC, ULSA, UNEA, UANE, Instituto de Comunicación Gráfica del Norte, Instituto Universitario del Norte, Universidad Lasalle, Instituto del Valle de Santiago, Instituto de Ciencia y Cultura A.C., entre otros.


Saltillo, Coah.- Gran respuesta como cada año tuvo la expo educativa "Perspectiva Universitaria 2013", que ofrece la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) y que inauguró el rector Mario Alberto Ochoa Rivera.

En la Explanada de la Unidad Camporredondo, acompañado por el Coordinador de la Unidad Saltillo, Marco Antonio Tamez Ceballos y por el director de Asuntos Académicos, Francisco Osorio Morales, el rector agradeció a los jóvenes estudiantes de bachillerato y de licenciatura del campus por ayudar a que este evento sea todo un éxito.



Se construye en la Universidad Autónoma de Baja California Sur Prototipo de vivienda bioclimática



 Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la UABCS, inauguró la etapa de evaluación del prototipo de vivienda económica que se construyó en las instalaciones de la universidad.

La Paz, BCS.- En la Universidad Autónoma de Baja California Sur se llevó a cabo la etapa de cierre del proyecto de investigación: “Confort térmico y ahorro de energía en la vivienda económica en México: regiones de clima cálido seco y húmedo”, que consistió en la construcción y el monitoreo de prototipos de viviendas económicas. En este marco, Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la UABCS, inauguró la etapa de evaluación del prototipo de vivienda económica que se construyó en las instalaciones de la universidad.

En la ceremonia estuvieron presentes, además del Rector: el Ing. Alberto Ojeda, Gerente de Desarrollo Corporativo Peninsular (DECOPE); la Dra. Ramona Alicia Romero Moreno, profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC; el Dr. Marco Antonio Cadena Roa; Jefe del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías de la UABCS; así como el responsable del proyecto, el M. en I. Óscar Reséndiz Pacheco, profesor-investigador de la UABCS y miembro del Cuerpo Académico de Ingeniería en Sistemas Termodinámicos.

En su mensaje, el Rector de la UABCS

manifestó: “Hoy se culmina con un ejercicio muy interesante que se llevó a cabo a nivel nacional. Gracias a la colaboración que se dio por parte de la UABC y gracias a la asesoría de DECOPE pudimos avanzar en este proyecto. Sin su ayuda, sus observaciones y comentarios no hubiera sido posible llegar a este importante momento donde ya tenemos el prototipo de la casa. Asimismo, agradezco el liderazgo del Departamento Académico de Pesquerías de nuestra universidad. Les reitero felicitaciones a todos los que hicieron posible este proyecto”.

Por su parte, la Dra. Ramona Alicia Romero Moreno señaló: “Me siento muy contenta de que se haya dado este apoyo institucional entre la UABC y la UABCS. Gracias a esto hoy se puede inaugurar esta vivienda bioclimática. Reconozco que el grupo de trabajo fue pequeño en cantidad pero muy grande en esfuerzos. Es un gusto enorme que este proyecto teórico lo hayamos podido llevar a la práctica. Por otro lado, la exitosa vinculación que se dio con DECOPE es un ejemplo de todas

las cosas que podemos hacer en conjunto. Posteriormente, entraremos en la etapa de evaluación de la vivienda, la cual fue inaugurada el día de hoy. Veremos qué tan efectivas son las condiciones bioclimáticas de la vivienda. Hemos llegado a una etapa de cierre oficial que abre puertas para otras acciones”.

Finalmente, el Ing. Alberto Ojeda puntualizó: “Este es un campo nuevo para DECOPE dentro de todo el compromiso social que tiene la empresa. Nunca habíamos tenido participación directa con organismos académicos. Actualmente estamos desarrollándonos en líneas de investigación en las cuales queremos involucrarnos aún más. Este es el arranque de acciones que debemos llevar a la vida práctica. El esfuerzo que hace este grupo de trabajo tiene muchas posibilidades de llevar resultados que beneficien a la sociedad. Seguiremos participando con la UABCS en proyectos donde podamos vincularnos con la sociedad. Nos sentimos muy orgullosos y satisfechos por lo que se logró con este grupo”.

Universidad Autónoma de Sinaloa acreditación internacional

Culiacán Sinaloa.- El Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA) le otorgó a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) la acreditación internacional para los programas académicos de las licenciaturas en Negocios y Comercio Internacional; Contaduría Pública y en Administración de Empresas.

El acto de entrega de acreditaciones se efectuó en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), en donde se imparten dichas carreras, y estuvo encabezado por el Rector de la UAS, Víctor Antonio Corrales Burgueño; el director de la Facultad, Rubén Miranda López, y el presidente del CACSLA, Eduardo Ávalos Lira, quien expuso que esta distinción se otorgó a la institución por cumplir los requisitos de calidad establecidos por dicho Consejo.

Felicitó a la Universidad por ser pionera en México en la acreditación internacional, ya que, dijo, de 10 solicitudes que se presentaron en 2012 solamente dos fueron aprobadas para iniciar este proceso, siendo estas las que presentaron esta institución y la Universidad de Guadalajara.



El director de la Facultad, Rubén Miranda López; el Rector de la UAS, Víctor Antonio Corrales Burgueño y el presidente del CACSLA, Eduardo Ávalos Lira.

Realizan estudiantes de ITESCA estancia en Ecuador

Cd. Obregón, Sonora.- Para participar en el desarrollo del proyecto de investigación “Herramientas del Marketing de Ciudad en el Desarrollo de los Servicios Urbanos de la Ciudad de Quevedo, Ecuador”, tres estudiantes que cursarán el sexto semestre de la carrera de Arquitectura, del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), partieron a ese país centroamericano, informó el M.I. Paulino Antonio Sánchez López.

El Director General dio a conocer que los estudiantes son Alejandro Valenzuela Alvarado, Sergio Alberto Castro Pineda y Saúl Antonio Vargas Higuera, quienes se encuentran realizando una estancia de investigación de tres semanas en la Universidad Regional Autónoma de los Andes

(UNIANDES) de Quevedo, Ecuador, bajo la supervisión de la Ing. Aida Izquierdo, investigadora de dicha institución educativa.

Sánchez López explicó que durante ese tiempo, los estudiantes estarán colaborando además en varios proyectos de investigación relacionados con la planificación urbana de esa ciudad, por lo que recordó que las estancias tienen como objetivo el que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos durante sus estudios profesionales, en un contexto internacional.

Indicó que el ITESCA y la UNIANDES ya han realizado trabajos de investigación en conjunto por lo que a través del Área de Intercambio e Internacionalización, se recibió la invitación para que los alumnos realizaran su estancia en esa institución educativa.

El directivo abundó que gracias al Programa de Apoyo a la Formación Profesional 2012 (PAFP), los alumnos pudieron concretar su estancia. Recordó que el promover y apoyar la vinculación nacional e internacional en materia de intercambio y cooperación con instituciones y/o organismos por medio de distintos programas y proyectos de carácter académico y de investigación es el objetivo del Área de Intercambio e Internacionalización del ITESCA.



Tres estudiantes que cursarán el sexto semestre de la carrera de Arquitectura, del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), partieron a Ecuador.

Inclusión con Responsabilidad Social en la ANUIES



Rafael López Castañares titular de la ANUIES, acompañado de María Jesús Pérez, Carlos Pallán Figueroa ex secretario de la ANUIES y Roberto Rodríguez Gómez.

México, D.F.- Luego de más de dos años de un arduo trabajo, en el que se contó con la participación de un importante número de especialistas, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares, presentó el documento “Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior”, donde se refleja el interés de la comunidad académica de la educación superior por privilegiar a ésta como eje que permita impulsar y dar soporte a un nuevo modelo de desarrollo nacional incluyente, al garantizar calidad en la educación superior, la ciencia, la tecnología e innovación.

Acompañado por los integrantes del grupo de trabajo que realizaron el nuevo ejercicio de análisis de la actualidad y perspectivas de la educación superior en el país, López Castañares señaló que el documento es un trabajo de calidad que atiende a la tradición y al prestigio de una asociación que se mantiene al servicio y fortalecimiento de la educación superior.

Al hacer uso de la palabra, Carlos Pallán Figueroa, comentó que luego de analizar los datos contenidos en el documento, no es de sorprenderse que la tasa de empleo informal ocupe el 60% ya que en los últimos diez años han egresado cuatro millones de jóvenes de las universidades, pero solo se han creado 1.5 millones de empleos formales durante el mismo lapso, lo que representa todo un desafío para cualquier orden de gobierno que

lo enfrente y señaló la necesidad de formar recursos humanos con la exigencia de las plazas laborales, para que a través de la calidad y la inclusión se cierre esta brecha.

María Jesús Pérez García, destacó que conforme a un acuerdo unánime entre los integrantes del grupo de trabajo, se definió a la responsabilidad social, como eje rector para aprovechar la oportunidad de aplicar nuevas políticas en la educación superior y presentar un modelo de desarrollo nacional, sin perder de vista el paradigma que representa la calidad.

Por su parte Roberto Rodríguez Gómez, subrayó que parte sustancial del contenido del documento es lo que refiere a la cobertura a través de un nuevos sistemas que brinde oportunidades efectivas a los jóvenes del país hasta alcanzar una cobertura del 60% en todas las modalidades educativas y mínimo el 50% en modalidad escolarizada de la educación superior para la próxima década.

En la parte final, el titular de la ANUIES subrayó que el documento ya está disponible en la librería de la Asociación y se trata de un trabajo de calidad que atiende a la tradición y al prestigio de una asociación que se mantiene al servicio y fortalecimiento de la educación superior.




El Secretario General Ejecutivo con los integrantes del grupo de trabajo que realizaron el nuevo documento.

Reacreditan laboratorio de análisis y monitoreo ambiental del IPN

El Instituto Politécnico Nacional es la primera institución educativa del país en contar con un laboratorio en materia ambiental acreditado



 El IPN posee un laboratorio de investigación acreditado dedicado a la docencia e investigación en materia ambiental.

La Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) renovó la acreditación del Laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental del Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), por cumplir con los estándares y exigencias de calidad establecidas por la normatividad mexicana.

El IPN es la primera institución educativa del país que posee un laboratorio de investigación acreditado dedicado a la docencia e investigación en materia ambiental. Certificado en septiembre de 2011, éste presta servicio a investigadores internos y externos en colaboración continua.

La EMA verificó el apego a la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC17025:2005) por lo que ratificó, en diciembre pasado, el reconocimiento técnico al personal capacitado para el desarrollo de novedosas metodologías analíticas en áreas del quehacer ambiental como agua, suelos, sedimentos marinos, comunidades biológicas, entre otras, para dar atención a necesidades gubernamentales, de la inicia-

tiva privada y de docencia e investigación.

Norma Patricia Muñoz Sevilla, Secretaria de Investigación y Posgrado de esta casa de estudios y ex directora del CIEMAD, señaló que con esta acreditación al Laboratorio de Análisis y Monitoreo Ambiental se reafirma el compromiso del IPN para asegurar y promover la calidad en la formación de recursos humanos, dentro y fuera del Instituto, con bases sólidas.

Asimismo, señaló que el Politécnico refuerza la investigación, facilita la estructuración de redes multidisciplinarias que actualmente son fundamentales al generar información analítica para ampliar el conocimiento sobre un determinado material, impulsa nuevas tecnologías, apoya en la solución de problemas con el desarrollo de metodologías innovadoras y fomenta la vinculación con los sectores productivos.

La responsable de la acreditación por parte del CIEMAD, Lorena E. Campos Villegas, dijo que para mantener el Laboratorio a la vanguardia en la investigación de las ciencias ambien-

tales, se cuenta con más de 35 procedimientos desarrollados y validados, con la implantación de un sistema de gestión de calidad y con personal calificado.

Además, agregó, con materiales de referencia certificados, programas de mantenimiento, equipos de primer nivel para el análisis de nutrientes, metales, compuestos orgánicos que con frecuencia son producto de la contaminación y todos aquellos de interés por sus efectos tóxicos.

Campos Villegas indicó que desde 2009 se participa en pruebas inter-laboratorio organizadas por el Centro Nacional de Metrología y, hasta la fecha, el Laboratorio mantiene un récord de resultados exitosos. “La competencia se extiende al extranjero para demostrar la competencia técnica en la determinación en sangre de metales pesados como cadmio (Cd), plomo (Pb) y mercurio (Hg)”, refirió.


También aseguró que los resultados generados en este Laboratorio mantienen estricto control de calidad y pueden ser comparables con otros laboratorios nacionales e internacionales.

Desarrollan en UNICACH materiales de construcción ecológicos

Blocks de concreto reciclado son más resistentes y disminuyen impacto ambiental



 Proceso de producción de blocks de concreto reciclado.

 La calidad de los materiales es del doble o triple de los convencionales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- Utilizar escombros en la elaboración de blocks de concreto es una opción viable para disminuir la explotación de suelos y tener construcciones de mayor resistencia, considera Raúl González Herrera, docente investigador de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

El coordinador de la Maestría Doctorado en Desarrollo Sustentable y profesor de Ingeniería Ambiental, confirma que luego de tres años de trabajar en el proyecto se ha comprobado los blocks fabricados de esta manera cumplen con las normas de construcción y tienen la calidad requerida en zonas sísmicas como Chiapas.

Detalla que esta opción de reutilizar el material de construcción es utilizada en Europa desde hace muchos años. Ahí las normas para la explotación del suelo y la escases de los mine-

rales elevan el costo de los materiales de construcción.

En México ha sido más fácil explotar nuevos bancos y la idea de reciclar no ha sido tan exitosa, sin embargo, dice, hay que reconsiderar que al utilizar los escombros se puede generar blocks de mejor calidad y disminuir el impacto ambiental generado.

En cuanto al costo de utilizar este tipo de material, refiere que por utilizar más cemento se eleva el precio entre 10 y 15 por ciento, pero su duración es del doble o triple.

El investigador adelanta que existe un proyecto para construir una vivienda sustentable en Ciudad Universitaria, en cuya construcción se utilizarían estos blocks y se implementarían varias tecnologías ecológicas que se desarrollan en la universidad.



Transforma frutos del almendro en energía renovable

Ingeniería UV creó gasificador de biomasa

- **Aprovecha los residuos y no necesita de una gran infraestructura**
- **Esta innovación puede brindar energía eléctrica a una comunidad de 20 o 30 familias; dos o tres personas pueden realizar el proceso**



A Raúl Yépez, líder del proyecto dijo que el uso que se le puede dar al gas de síntesis que se obtiene con este gasificador es directamente en la combustión para generar energía térmica.

Boca del Río, Ver.- Un académico y un grupo de alumnos de Ingeniería crearon un gasificador de biomasa para producir gas de síntesis, también conocido como SYN Gas, como resultado de un trabajo de investigación desarrollado durante un año y que servirá para transformar residuos en energía.

El uso que se le puede dar al gas de síntesis que se obtiene con este gasificador es directamente en la combustión para generar energía térmica, como fuente de alimentación de una máquina de combustión interna, y debido a que el gas que se produce es rico en hidrógeno –contiene 30 por ciento– también se puede introducir en celdas de este elemento para producir energía eléctrica, o se puede utilizar para tratar aguas residuales.

El proyecto fue desarrollado por el académico Raúl Yépez Serna y los alumnos Luis Clemente Hernández Pescina, Pablo Ponce Ubaldo, Iván Mendoza Prado y José Fernando Salvador Molina, quienes obtuvieron su título con esta investigación.

El gasificador de biomasa es resultado del trabajo recepcional de siete alumnos del programa educativo de Ingeniería Mecánica

Eléctrica, mismo que derivó en tres tesis que analizaron el diseño y pruebas del gasificador, el manejo óptimo del mismo y la utilización del gas para generar energía eléctrica.

Con esta investigación, realizada en dos periodos escolares, cuatro de ellos se hicieron acreedores al segundo lugar en la Feria Regional de Emprendedores de la UV y el octavo lugar a nivel estatal del concurso organizado por el Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología (Covecyt) “Fomento para jóvenes talentos científicos”.

Gas a partir de almendras

La idea del diseño del gasificador fue obtenida de la empresa americana GEK Gasifier, que ofrece al público un apartado denominado Open Source para que sea replicado. Derivado de ello, estudiantes y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara ya han realizado algunos estudios para la mejora del mismo. En el estado de Veracruz, la UV es pionera en este campo, de tal forma que pretende adaptar esta tecnología de acuerdo con la materia prima que se tiene.

En la Facultad de Ingeniería se involucrará a estudiantes de Ingeniería Química para evaluar la composición del gas con base en diferentes tipos de biomasa que se encuentran en la región.

Debido a que en las zonas del Trópico hay una gran cantidad de biomasa como hojas, troncos, pastos, cáscara de coco o residuos de la palizada que llega a los ríos, entre otros, “nosotros utilizamos como combustible el fruto del árbol de almendro: las almendras, con esto se ha trabajado este último año”, expuso el líder del proyecto Raúl Yépez.

El gasificador que se creó tiene capacidad para cuatro y medio kilos de biomasa. Con cada kilo de almendras se obtienen dos metros cúbicos de gas, y de dos metros cúbicos en una máquina de combustión se obtienen alrededor de 2.75 kilowatts de energía. Si se toma como referencia que en una casa se consume aproximadamente 700 kilowatts al mes, se tendría que con 100 kilos de biomasa se produciría la energía eléctrica de una casa.

Desafortunadamente en México todavía no se utiliza este proceso a gran escala, a diferencia de países europeos como Noruega, Ale-



 Las almendras son la materia prima del gasificador.

mania, Suecia, España, que sí utilizan la gasificación para la obtención de energía, quizá porque México tiene mucho petróleo, sostuvo Yépez Serna.

Además, el uso del gas puede ayudar en dos factores importantes: como energía renovable, 100 por ciento sustentable, que aprovecha los residuos y que no necesita de una gran infraestructura. El segundo factor es el vector de la sustentabilidad.

El académico ejemplificó al respecto: “A una comunidad de 20 o 30 familias les puede brindar energía eléctrica y sólo se necesitan dos o tres personas para llevarlo a cabo, que tengan una capacitación sobre el proceso, el tratamiento que se le da a la biomasa, la instalación, evaluación de las materias primas de la zona y las necesidades de una comunidad”.

En la actualidad ya hay interés de esta transferencia de tecnología para ponerla en práctica en un aserradero de Huatusco y otro de una zona serrana, que les permitirá reducir costos ya que para ellos es gravoso llevar la energía eléctrica a esa zona.

De este proyecto ya han emergido varias tesis, van siete ingenieros que se titulan me-

dante este trabajo de investigación que ya está generando los primeros resultados con la meta de producir “un gasificador de biomasa diseñado y construido en Veracruz, con mano de obra, ingenio, esfuerzo y trabajo de estudiantes veracruzanos y específicamente que funcione con el tipo de biomasa que existe en la región”, puntualizó Raúl Yépez.

El proceso de transformación

La biomasa se introduce a un gasificador en el que se seca la materia prima, se le quita todo el líquido que posee y de ahí pasa por un proceso de pirólisis; es decir, se separan las cadenas de los elementos que constituyen la materia. Después viene la combustión y la gasificación, que hace referencia a la fracción de las cadenas de carbono y esto se logra teniendo una zona de gasificación donde la temperatura está arriba de los 800 grados, pero debajo de mil. El punto medular de este proceso es mantener ese rango entre 800 y mil grados, no menos ni más.

El gasificador se arranca con gas butano y se produce una flama, pero una vez que se tiene la flama, hay que quitar el gas, la ausen-

cia de oxígeno ayuda a que el combustible sea la misma gasificación. Gracias al filtro, que es carbón natural, se captura todo el hollín e impurezas para, posteriormente, pasar al ciclón donde el gas circula, ahí se coloca glicerina pura y con ello termina de purificarse.

Cabe destacar que la glicerina es producida previamente en la planta de biodiesel dirigida por Ingeniería y “fue una innovación al proceso que mostró resultados positivos puesto que limpia el gas, ya que los alquitranes se quedan en el líquido”, comentó Raúl Yépez.

El residuo final es una ceniza que también puede aprovecharse: actualmente se utiliza para fijar el agua en campos, conocido como biochar, y al unirla con la composta sirve para mejorar los cultivos agrícolas.

El proceso de esta investigación sirvió para sustentar trabajos de tesis que tenían como alcance generar un gas que permitiera mover un motor de combustión interna y éste, a su vez, moviera un generador de energía eléctrica de 20 kilowatts; no obstante, los responsables del proyecto dijeron que el gasificador de biomasa todavía se encuentra en el proceso de pruebas para liberar esta transferencia de energía.

XXI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General

- Las reformas al estatuto que incluyen la creación del nuevo consejo especial para institutos tecnológicos, fueron los puntos que se abordaron



 Francisco Valdés Ugalde director de FLACSO y Rafael López Castañares secretario de la ANUIES, encabezaron la sesión.

Con la participación de más de más de 130 rectores, directores y representantes de universidades e instituciones de educación superior del país, se llevó a cabo la XXI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES.

El tema central, por el cual fue convocada esta reunión y que fue analizado y discutido ampliamente lo largo de más de dos años de análisis por parte de los órganos colegiados de la ANUIES y que fue aprobado por unanimidad por los miembros de la Asamblea, fue el referente a las Reformas y Adiciones al Esta-

tuto de la Asociación, en particular los que tienen ver con el tema de los requisitos para la elección del secretario general ejecutivo de la ANUIES, en donde se adicionó que para ser el titular de la ANUIES, el candidato tiene que haber ocupado el máximo cargo en alguna institución de educación superior del país.

Además, en la Sesión, que se desarrolló en las instalaciones de la secretaría general ejecutiva de la ANUIES en la Ciudad de México, los asistentes aprobaron la creación del Consejo para Institutos Tecnológicos CITIA, de la ANUIES, que funcionará, de manera similar al Consejo de Universidades Públicas e Insti-



Con la participación de más de 130 rectores, directores y representantes de las universidades de Educación Superior, se desarrolló la XXI Sesión Extraordinaria.

tuciones Afines CUPIA y al Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines CUPRIA.

Al iniciar la reunión el pleno de la asamblea eligió a dos relatores y dos escrutadores, posteriormente se dio lectura al acta de la sesión extraordinaria anterior celebra en mayo de 2012 en las mismas instalaciones de la ANUIES.

Finalmente la asamblea eligió por unanimidad a un Delegado Especial que recayó en la persona del rector de la Universidad Ibe-

roamericana, José Morales Orozco para avalar ante notario los acuerdos que se realizaron en esta XXI Sesión Extraordinaria de la Asamblea de la ANUIES.

Cabe mencionar que la Asamblea General es el órgano colegiado supremo de gobierno de la ANUIES y está conformada por los titulares de las 175 instituciones asociadas, de las cuales 52 son Universidades Públicas, 29 Instituciones Particulares, 63 a Institutos Tecnológicos estatales y federales, 16 a Centros Públicos de Investigación CONACyT y 15 Instituciones Afines.



Los titulares de las instituciones en la aprobación del Estatuto de la Asociación

CUARTO Informe de Eduardo Gasca Pliego, Universidad Autónoma del Estado de México



Toluca, EdoMex.- Eduardo Gasca Pliego, rindió su cuarto informe de actividades al frente de la Universidad Autónoma del Estado de México en donde destacó un aumento a la matrícula universitaria de casi en 14 mil alumnos es decir; 26.5 por ciento, resultado de la apertura del Plantel "Atlacomulco" de la Escuela Preparatoria y las unidades académicas profesionales Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca y Chilhuacán.

Gasca Pliego señaló que de los más de 65 mil alumnos mexiquenses que estudian en la UAEMex, el 99.6 por ciento de los que cursan la licenciatura están en programas reconocidos por su calidad, de esta manera la universidad que reconocida por sexto año consecutiva con el reconocimiento a la calidad otorgado por la SEP.

El rector puntualizó que 353 profesores de tiempo completo pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, además, se acreditaron 59 posgrados en el programa nacional de Posgrados de Calidad.

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México afirmó que "la UAEM, orgullo de los mexiquenses, es grande en todas las connotaciones de la palabra; es el futuro y porvenir de nuestra entidad".

SEGUNDO Informe de Humberto Veras Godoy, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



Pachuca de Hidalgo.- El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy rindió su segundo informe de labores en donde destacó que la universidad se colocó como una de las mejores según los rankings internacionales Webometrics, Scimago y QS Latinoamérica por la capacidad y calidad internacional de su investigación.

En presencia del gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, el rector Informó que la oferta educativa estuvo compuesta por 98 programas de los cuales 21 ingresaron al Padrón de Programas de Licenciatura en Alto Rendimiento Académico EGEL, se han otorgado 13 mil 353 becas.

Veras Godoy señaló que durante 2012 se signaron 122 convenios, 48 con instituciones nacionales, 44 con locales y 30 con internacionales. Resaltó que la UAEH es la primera institución educativa pública de México que tiene tres acuerdos de colaboración con la República Checa. Un total de 492 alumnos realizaron movilidad académica, 197 en México y 295 en el extranjero, se recibió a 72 alumnos provenientes de 33 instituciones mexicanas y 39 de universidades extranjeras.

Posteriormente, informó que la matrícula atendida en el año 2012 fue de 38 mil 843 alumnos, 7.13 por ciento más que el ejercicio inmediato anterior. 12 mil 96 ingresados, lo que representa un índice de absorción del 40.25 por ciento.

SEGUNDO Informe de Víctor Job Paredes Cuahquentzi, Universidad Autónoma de Tlaxcala



Tlaxcala, Tlaxcala.- Ante el pleno del Honorable Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), el Rector, Víctor Job Paredes Cuahquentzi, rindió su Segundo Informe de Actividades 2012-2013 y entregó los estados financieros del periodo 2012. Posterior al informe, exrectores de la Institución, y el diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, acompañaron al Rector en el corte del listón inaugural del Centro Cultural Universitario.

En su intervención, Víctor Job Paredes estableció tareas inaplazables e importantes en diferentes rubros. En este sentido, anunció que los docentes que cuenten y acreditan el nivel de doctorado y, por lo menos, cinco años de antigüedad en la UAT, serán promovidos a partir del mes de marzo a Profesor de Tiempo Completo asociado C, además habrá un reconocimiento mayor para los docentes que, aunado a lo anterior, pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores, también serán profesores de tiempo completo titular A.

Otro de los anuncios consistió en presentar la iniciativa ante el pleno del Honorable Consejo Universitario para favorecer la reducción de cuotas extraordinarias a partir del próximo ciclo escolar, lo que implicará beneficios directos que seguramente agradecerán sus familias.

Al informe asistieron, entre otras personalidades, el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Eduardo Gasca Pliego; la Directora del Instituto Tecnológico de Pachuca, Gloria Edit Palacio Almont; el representante de la ANUIES y de las universidades autónomas de los estados de Hidalgo, Morelos y Puebla; la representación de la embajada de Canadá en México, así como representantes de dependencias federales, estatales y municipales.

PRIMER Informe de Elina Coral Castilla, Universidad de Quintana Roo



Chetumal, Q Roo.- La rectora de la Universidad de Quintana Roo, Elina Coral Castilla, presentó su informe de labores 2012 en presencia del Honorable Consejo Universitario, estudiantes, docentes y personal administrativo en donde destacó la inversión de 2.4 millones de pesos en el mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura física de las tres Unidades Académicas y para la construcción del aula magna en la Unidad Académica Chetumal.

Coral Castilla señaló la importancia de la construcción del "Bloque B" que tras una inversión de 70 millones 974 mil, alberga una estructura bibliotecaria y de capacitación que complementa el proyecto de la División de Ciencias de la Salud, así mismo hizo mención de la conclusión de la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, que habrá de definir el rumbo de esta casa de estudios en el periodo 2013-2016.

La rectora recordó que la UQRoo recibió, el reconocimiento nacional a la excelencia otorgado por la SEP, ya que el 100% de los programas educativos evaluables han sido reconocidos por su buena calidad, con los que se atiende a una matrícula de 4,320 estudiantes con 164 profesores-investigadores de carrera, también aseguró que el 77.8% de los posgrados se encuentran inscritos en el PNP por lo cual la universidad ocupa el duodécimo lugar entre 47 instituciones, según el Ranking Nacional 2011 de la Subsecretaría de Educación Superior.

QUINTO Informe de Sergio Efraín Beltrán Beltrán, Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo



Nuevo Laredo, Tamaulipas.- Sergio Efraín Beltrán Beltrán director del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo, rindió su informe de actividades del periodo 2007 -2012. Ante la presencia de José Claudio Tamez Sáenz representante personal de Juan Manuel Cantú Vázquez, Director General de Educación Superior Tecnológica.

En su mensaje destacó que "durante este sexenio llegamos a tener un 38% de docentes con posgrado y maestría. Además para el año 2012 teníamos una meta del 65% en eficiencia terminal y la rebasamos al 77%, quedando arriba de la media nacional en este rubro" acotó.

Beltrán Beltrán agregó, que a lo largo de los últimos seis años se ha mantenido un incremento promedio de 40 alumnos en cada ciclo escolar; lo que representa un fuerte compromiso de seguir impulsando de manera dinámica todas y cada una de las carreras que se ofrecen en este instituto a fin de obtener su certificación a la brevedad posible, con ello se ha logrado que el 67% de los estudiantes de este instituto estén inscritos en programas reconocidos por su calidad y ya se tiene en puerta la certificación de la especialidad de Arquitectura e Ingeniería Civil subrayó.

Por su parte, José Claudio Tamez Sáenz representante de la D.G.E.S.T, reconoció el valor que tiene el incremento en la matrícula siendo ello un precedente para que otros tecnológicos sigan el ejemplo, así mismo felicitó a los catedráticos por el trabajo académico realizado lo cual redundó en el número de alumnos que eligen esta institución para cumplir con su preparación profesional.

SEXTO Informe de Roberto Galván Peña, Universidad Tecnológica de Tecámac



Tecámac, Méx.- Méx.-El rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac UTTEC, Roberto Galván Peña, rindió su 6º informe de actividades correspondiente al ciclo 2012.

Galván Peña hizo mención sobre el incremento de la matrícula en su institución, que fué de 5,200 alumnos, ubicando a la UTTEC entre las universidades tecnológicas con mayor número de estudiantes a nivel nacional.

Informó que se alcanzó la titulación de 947 Técnicos Superiores Universitarios y 485 Ingenieros, se entregaron 1,423 becas PRONABES y 297 del programa Bécalos.

Destacó la firma de 33 convenios realizados en este periodo, con organizaciones del sector público y privado, entre ellos la empresa Bayer de México y Telmex; también el apoyo a la movilidad de los estudiantes en diferentes lugares como Francia y Argentina

Posteriormente se refirió a la obra pública, destacando la construcción de un edificio docente con valor de 25 millones de pesos y un bulevar de acceso frontal a la UTTEC de 7 millones 500 mil pesos, con subsidio federal, además de un almacén general y un centro de cómputo y telecomunicaciones cuya inversión fue de 4 millones 350 mil pesos, con recursos de la institución.

SEXTO Informe de Enrique Fernández Fassnacht, Universidad Autónoma Metropolitana



México D.F.- Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), presentó ante el Colegio Académico su informe de actividades correspondiente a 2012 y señaló que esta casa de estudios fue la universidad pública federal con un incremento presupuestal de los más altos (17.1%), que se tradujo en un total de más de 5,414 millones de pesos para ejercer en 2012.

En su mensaje a la comunidad universitaria, Fernández Fassnacht, informó que durante el año la UAM inscribió a nueve mil 403 alumnos de nuevo ingreso, con lo que la Universidad atiende a 50 mil 928 alumnos con 75 planes de estudios, 54 de ellos evaluados como de buena calidad y en los que se encuentra inscrita el 85.9 por ciento de la matrícula de licenciatura.

El rector general señaló que durante 2012 se firmaron 813 convenios, 698 nacionales y 115 extranjeros, además 280 alumnos de licenciatura y posgrado participaron en programas de movilidad, así mismo la UAM recibió 164 estudiantes de otras instituciones; 126 en licenciatura y 38 en posgrado

La Universidad cuenta con una planta académica de 3 mil 26 académicos definitivos, dos mil 663 de ellos son de tiempo completo, 196 de medio tiempo y 167 de tiempo parcial. Un total de 941 académicos se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.

SEGUNDO Informe de Mario Andrade Cervantes, Universidad Autónoma de Aguascalientes



Aguascalientes, Aguascalientes.- La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ha superado las principales metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2015, gracias al trabajo comprometido y eficaz de la comunidad universitaria, por lo que ahora pueden trazarse retos más elevados que fortalezcan el proyecto institucional, consoliden el desarrollo, y proyecten hacia el futuro a la Máxima Casa de Estudios del estado, así lo expresó el rector Mario Andrade Cervantes al rendir su segundo informe de actividades.

Tras el informe del rector, el gobernador del estado, Carlos Lozano de la Torre apuntó que la UAA ha consolidado en el estado su liderazgo educativo, reconoció el esfuerzo y trabajo de la comunidad universitaria que ha llevado a la Máxima Casa de Estudios a fortalecer vínculos con proyectos de largo alcance internacional. Además, reiteró el compromiso de colaboración conjunta para mayores recursos que puedan fortalecer a la Universidad.

El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, realizó un reconocimiento especial a los logros obtenidos por la UAA, que son resultado del trabajo constante que se ha realizado con esfuerzo y compromiso. Habló también de las expectativas que se tienen en materia de educación superior con la llegada del nuevo gobierno federal, y de los 10 puntos que ha propuesto la Asociación para mejorar las funciones sustantivas de la educación superior. Por otra parte, el ex rector de la UAEM solicitó el apoyo del gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre, para respaldar las gestiones que impulsen el financiamiento plurianual de las Instituciones de Educación Superior.

SEGUNDO Informe de Felipe Cuamea Velázquez, Universidad Autónoma de Baja California,



Tecate, B.C.- El Rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Felipe Cuamea Velázquez, presentó su segundo informe de gestión ante el Consejo Universitario, en la que también fueron presentados los Estados Financieros de la institución correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2012.

Mencionó que mil 454 alumnos realizaron actividades de intercambio estudiantil y 2 mil 754 efectuaron estancias cortas en otras universidades nacionales e internacionales; se ofrecieron además 12 mil 236 becas y apoyos internos como externos.

Agregó que el 70 por ciento de los posgraduados de la UABC pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad y 233 académicos ingresaron al Sistema Nacional de Investigadores.

Se presentó el informe de Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2012. En los cuales los ingresos de la Universidad durante el citado periodo fueron de 3 mil 304 millones 309 mil pesos; mientras que los egresos fueron de 3 mil 061 millones 989 mil pesos. En lo que se refiere a egresos en 2012, para apoyo a la docencia se aplicó el 72.52 por ciento, para investigación el 11.62, para extensión el 6.53 y para administración el 9.33 por ciento.

PRIMER Informe de José Manuel Piña Gutiérrez, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



Villahermosa, Tabasco.- Tras confiar en el apoyo que los gobiernos federal y estatal otorgarán a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), para hacer realidad los proyectos que tienen programados a mediano plazo, el rector José Manuel Piña Gutiérrez, rindió su Primer Informe de Actividades donde destacó que a "Tabasco, le espera un futuro promisorio y en la UJAT, hay claridad en las metas y firmeza en el rumbo".

Acompañado por el gobernador; Arturo Núñez Jiménez, así como de Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Piña Gutiérrez refirió que a la UJAT, le aguardan grandes tareas y porque se saben una comunidad unida, trabajadora y entusiasta, las van a cumplir.

Ante personajes de la vida política, académica, rectores de universidades del país y la presencia de ex rectores entre ellos Candita Gil Jiménez, actual directora general del sistema CONALEP; José Manuel Piña Gutiérrez reafirmó al mandatario, la decisión de trabajar de la mano con su gobierno, para hacer posible este anhelo de quienes vivimos en esta noble tierra.

Al hacer uso de la palabra, Rafael López Castañares, titular de la ANUIES, subrayó que la UJAT se ha consolidado como una institución de prestigio reconocido en todo el país, por el constante logro de reconocimientos a su calidad académica y al manejo eficiente de sus recursos, lo cual quedó de manifiesto en el informe al que en el rector José Manuel Piña Gutiérrez dio lectura.

TERCER Informe de José Ma. Leal Gutiérrez, Universidad Autónoma de Tamaulipas



Ciudad Victoria, Tamaulipas.- El gobernador Egidio Torre Cantú reconoció el liderazgo que la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) tiene en la educación superior estatal y convocó a seguir cultivando la verdad, la belleza y la probidad para hacer más grande a la UAT, mejor a Tamaulipas y más fuerte a México. Lo anterior al asistir al tercer informe rectoral de José Ma. Leal Gutiérrez.

Por su parte, el rector Leal Gutiérrez ratificó la lealtad de la Universidad al proyecto del gobernador Egidio Torre Cantú: "Cuenta usted con todos los universitarios para lograr, mediante el fomento de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, que nuestro estado sea más humano, más seguro, más competitivo y más sustentable".

En su intervención Rafael López Castañares extendió un amplio reconocimiento al rector; a los docentes, administrativos y alumnos de esta universidad, a quienes les dijo que deben sentirse orgullosos de que, por sus buenos resultados, la UAT sea referente para muchas otras instituciones no solamente de la región norte, sino de todo el país.

Al evento asistieron Jesús Ancer Rodríguez, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Manuel E. Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Armando Silva Cháirez, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Humberto Veras Godoy, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y Olga Hernández Limón, secretaria general de la UAT.

Gaceta Universitaria de la Universidad de Baja California



Gaceta Universitaria es el órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Se elabora en el Departamento de Información y Comunicación Interna de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional. El primer número impreso fue publicado en 1992.

El objetivo de la Gaceta Universitaria es difundir las actividades, eventos y quehacer universitario en todos los ámbitos, para fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la familia cimarrona y mantener informada a la sociedad sobre los logros de sus integrantes y las aportaciones que estos hacen a través de la academia, investigación, cultura, deporte y servicios, en beneficio de los bajacalifornianos y de la población en general.

El periódico de Calidad

La Universidad Autónoma de Nuevo León editó el libro El periódico de calidad, de Héctor Alvarado Lumbreras, que contiene el análisis de un grupo de medios impresos y digitales que se destacan a nivel mundial.

La publicación basada en una tesis doctoral por la Universidad Complutense de Madrid, fue presentada la Casa Universitaria del Libro, ante docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El libro muestra una serie de ensayos sobre 14 diarios europeos considerados de calidad o preferencia internacional, así como la comprensión de la importancia de la información internacional en los medios de comunicación.



Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (2000-2009) y prospectiva (2012 y 2020)



Esta obra continúa la labor de investigación, análisis y propuesta que se iniciará con el estudio Mercado Laboral de Profesionistas en México, desarrollado a iniciativa de la ANUIES y publicado por esta institución hace más de una década. Diversos fenómenos se abordaron en su momento, como la sobrecualificación de los egresados, el bajo índice de puestos remunerados de calidad, los problemas del empleo y la casi universalidad del fenómeno, situaciones que deberían ser tomadas en cuenta por las autoridades del país. El análisis pormenorizado del desempeño de este relevante mercado laboral en el período 2000-2009, con una prospectiva para el año 2020, es el objeto del presente libro. Los análisis aquí presentados documentan cuantitativa y minuciosamente las tendencias más recientes de esta problemática y exploran algunos escenarios de prospectiva que podrían concretarse hacia mediados y finales de la segunda década del siglo XXI. Abarca a las distintas disciplinas y áreas de especialidad de los egresados, señalando los desbalances que enfrentan la oferta y demanda de profesionales del nivel superior.

Socialización de la nueva generación de investigadores en México



El desarrollo en los posgrados, donde se prepara la nueva generación de científicos, plantea diversos y complejos retos que podrían entenderse mejor si se analiza el impacto que tienen en los alumnos las trayectorias, modalidades de organización y redes académicas de los responsables de formar a quienes, idealmente, los sustituirán en el futuro. La hipótesis de partida del presente libro fue que la formación de los científicos, su integración a la academia, su retiro y la renovación de las plantas académicas varía según el grado de consolidación de los grupos de investigación.

Para entender esta relación entre generaciones, situada en contextos institucionales y disciplinarios distintos, los autores estudiaron diez programas doctorales, que son espacios privilegiados donde se encuentran las trayectorias de los jóvenes investigadores, en procesos de socialización entre pares cuyos alcances pueden tener enormes beneficios profesionales tanto para el individuo que participa de ellos como para los procesos de generación del conocimiento.

La Seguridad en Instituciones de Educación Superior. Estado actual y recomendaciones



Con el estudio La Seguridad en Instituciones de Educación Superior: Estado actual y recomendaciones, la ANUIES da un segundo paso en el aporte de soluciones a los problemas de violencia e inseguridad que afrontan las comunidades educativas del nivel superior; al brindar continuidad al Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior: Estrategias para la prevención y atención, que fue asumido con seriedad y compromiso por la mayoría de las ies adscritas a la ANUIES. Después de la aparición del Manual, el reto era conocer la realidad de la seguridad en las instituciones de educación superior; lo que permitiría generar estrategias más específicas para la atención de este asunto, emitir recomendaciones básicas sobre el perfil de los recursos humanos destinados a la seguridad, determinar mínimos de capacitación del personal que la proporciona y precisar los requisitos que debe cumplir una empresa de seguridad privada para prestar servicios en las ies, entre otros aspectos que se tratan en este libro.



¡Entrada libre!

Buscanos en:



Día del Emprendedor



@dia_emprendedor

3er Día del Emprendedor: Educación Superior

2 y 3 de mayo 2013 World Trade Center Cd. de México

Encuentro de emprendedores de todo el país, donde se ofrecen conferencias, talleres y la oportunidad de tener acercamiento con diversas instituciones de apoyo al emprendimiento, todo esto reunido en un solo lugar.

MAYORES INFORMES:

(55) 5420 4947

(55) 4626 8260

www.fese.org.mx

<http://diaemprendedor.fese.org.mx>

contacto@fese.org.mx

diaemprendedor@fese.org.mx

